Barranquilla, 13 de junio de 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Nombre: Orlando José Acendra Fontalvo
NIT No. 1002161839
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 3.500.000

Por la prestación de servicios profesionales para acompañar en el desarrollo de los distintos procesos, programas, actividades administrativas, operativas y misionales de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico

Por el periodo comprendido entre el 23 de abril al 22 de mayo del 2024, de acuerdo a la cláusula Tercera del Contrato No. **202400703**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 13 de junio de 2024.

Atentamente

Nombre: Orlando José Acendra Fontalvo
Contratista de la Secretaría de Prevención y Control del Riesgo.
C.C No. 1002161839 de Sabanagrande, Atlántico.